

CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Islas de la Bahia, Honduras C.A. Tel: PBX Ext. 112/ +(504) 2445-1299 Correo Electrónico: contabilidad@muniroatan.gob.hn Periodo 2018-2022

Memorándum

PARA:

Marcia Ebanks

Jefa de Control Tributario

DE:

Marcela Sauceda

Contadora Municipal

FECHA:

jueves, 08 de agosto de 2019

ASUNTO:

Lo Descrito

Estimada Lic. Marcia,

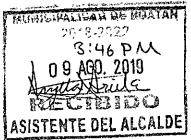
Por Instrucciones del Señor Alcalde Jerry Dave Hynds Julio, solicita dar cumplimiento a las Recomendaciones dadas por el Tribunal Superior de Cuentas en Informe No. 045-2014 DAM-CFTM-A-A recomienda en los incisos b y c sobre la Mora Tributaria y las Cuentas y Documentos por Cobrar (adjunto copia), para lo cual solicito a su oficina por este medio un Informe explícito de la actual Mora Tributaria de la Municipalidad de Roatán, con el detalle de los contribuyentes donde reflejen los valores que adeudan en ciclos de 30, 60, 90, 180 y +180 para poder registrar contablemente las Cuentas por Cobrar, dicha información se debe actualizar de manera MENSUAL y así dar cumplimiento a las recomendaciones antes mencionadas para un mejor funcionamiento y adecuado Registro en los Estados Financieros de la Alcaldía.

Sin otro particular,

Atentamente;

CC. ALCALDIA CC. AUDITORIA CC. ARCHIVO







CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Islas de la Bahía, Honduras C.A. Tel: PBX Ext. 112/+(504) 2445-1299 Correo Electrónico: contabilidad@muniroatan.gob.hn Periodo 2018-2022

Nº: 008-2019

Memorándum

PARA:

Sarah Bennett

Tesorera Municipal

DE:

Marcela Sauceda

Contadora Municipal

FECHA:

jueves, 08 de agosto de 2019

ASUNTO:

Lo Descrito

HUNICIPALIDAD DE ROATAN

2018-2022

3: 46 PA

0 9 AGO. 2019

AMBERITADO

ASISTENTE DEL ALCALDE

Estimada Tesorera,

Por Instrucciones del Señor Alcalde Jerry Dave Hynds Julio, solicita dar cumplimiento a las Recomendaciones dadas por el Tribunal Superior de Cuentas en Informe No. 045-2014 DAM-CFTM-A-A Recomendaciones No. 3 y 7 (adjunto copia), para lo cual solicito a su oficina por este medio lo siguiente:

- Detalle de los cheques emitidos y no pagados de forma digital mensual con la información: Fecha de Emisión No. Cheque Beneficiario Valor
- Los Estados de Cuentas de TODAS las cuentas bancarias el 16 y el 01 de cada mes.
- La Aprobación de los Ingresos Diariamente para su registro en libros (SAMI)

Lo anterior es para poder mantener las cuentas conciliadas y así reflejar el Pasivo y a la vez tener la información de los Estados Financieros de la Municipalidad de Roatán Real y Confiable y así dar cumplimiento a las recomendaciones antes mencionadas.

Sin otro particular,

Atentamente;

MUNICON 109/12019

AUDITOR

CC. ALCALDIA CC. AUDITORIA CC. ARCHIVO